

Ibagué, 19 de mayo de 2025

Comunicado de prensa 826

Congreso Nacional de Música reunirá a expertos, músicos y gestores culturales en Ibagué

Ibagué, cuna del primer Congreso Nacional de Música en 1936, será nuevamente el epicentro de las decisiones que marcarán el rumbo del sector musical colombiano.

Este martes, 20 de mayo se realizará el lanzamiento oficial del 8° Congreso Nacional de Música, un espacio estratégico para avanzar en la consolidación de un modelo de gobernanza participativa y fortalecimiento ecosistémico de las músicas en los territorios, en clave de derecho cultural, diversidad y bien común.

Ibagué, reconocida históricamente por su identidad sonora y por su papel protagónico en la historia musical del país, será sede nuevamente del Congreso en septiembre de 2025, dando continuidad a un proceso que articula agentes comunitarios, institucionales, privados y académicos del ecosistema musical colombiano.

El Congreso se proyecta como un escenario de consolidación colectiva de las políticas musicales, el diseño de rutas de fortalecimiento para los Comités Departamentales de Música y el impulso a modelos organizativos que reconozcan el valor estratégico de la música desde un enfoque biocultural, como garantía de sostenibilidad multidimensional para estos ecosistemas.

El acto de lanzamiento tendrá lugar el martes 20 de mayo a las 6:00 de la tarde en el Auditorio del Complejo Cultural Panóptico de Ibagué. Allí se darán cita músicos, sabedores, gestoras y gestores, representantes de procesos organizativos, autoridades culturales locales y departamentales, así como actores clave del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

En esta nueva edición, el Congreso propone consolidar un enfoque de gobernanza musical, de cara a la implementación del Plan Nacional de Música para la Convivencia 2025-2035, entendida como la capacidad colectiva de agentes diversos para deliberar, organizarse y actuar en torno a propósitos compartidos, tales como la formalización de las prácticas, expresiones y oficios musicales, el fortalecimiento de circuitos de formación y circulación, y la proyección de las músicas como pilares del desarrollo musical.

En coherencia con el Plan Nacional de Música para la Convivencia 2025–2035, el Congreso incluirá foros, paneles temáticos, mesas de diálogo, laboratorios de co-creación, feria de expresiones y saberes musicales, presentaciones artísticas y estrategias de articulación regional para dinamizar el tejido organizativo musical desde una visión territorial.

Esta edición es posible gracias a la articulación entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la Gobernación del Tolima, la Alcaldía de Ibagué, el Comité Departamental de Música del Tolima y múltiples organizaciones sociales, culturales y comunitarias del país.